



Bogotá, D.C. Junio 18 de 2019

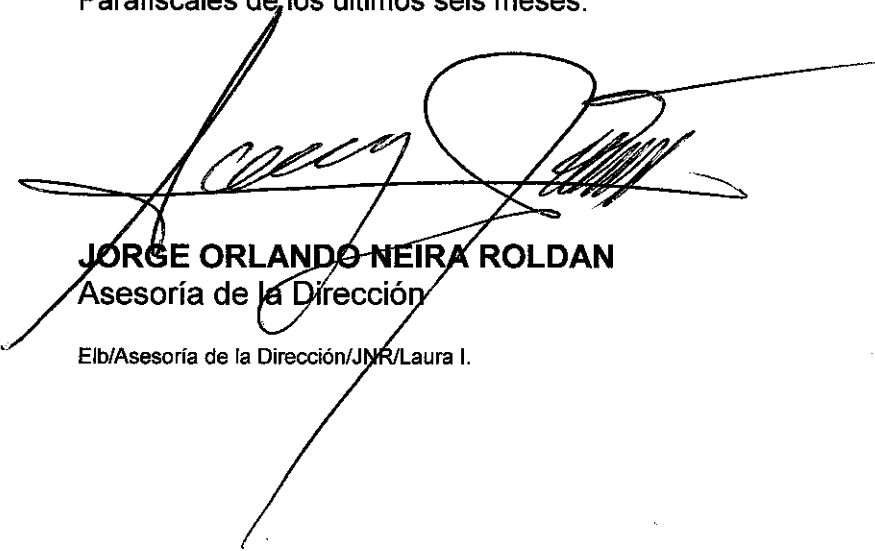
REEVALUACIÓN JURÍDICA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 173/2019

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA – EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – INVITA A PRESENTAR PROPUESTA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, REACTIVOS Y DEMÁS INSUMOS Y ELEMENTOS PARA LOS DIFERENTES SERVICIOS DEL INSTITUTO.

Esta Asesoría de la Dirección del Instituto Nacional de Cancerología, Empresa Social del Estado **HABILITA** desde el punto de vista jurídico la propuesta presentada por: **DISQUIMER SAS**, en razón a que se encuentra en firme el Registro Único de Proponentes y anexa Formato Único de Información SARLAFT.

Esta Asesoría de la Dirección del Instituto Nacional de Cancerología, Empresa Social del Estado **HABILITA** desde el punto de vista jurídico la propuesta presentada por: **J RESTREPO EQUIPOS SAS**, en razón a que subsana allegando la certificación de pago de aportes a la seguridad social y Parafiscales de los últimos seis meses. Se aclara que para la propuesta presentada por el oferente no se requiere póliza de seriedad ya que no supera los veinte salarios mínimos legales vigentes (20 smlv) según los términos de condiciones por lo tanto dicho requisito no aplica.

Esta Asesoría de la Dirección del Instituto Nacional de Cancerología, Empresa Social del Estado **HABILITA** desde el punto de vista jurídico la propuesta presentada por: **BAYER S.A**, en razón a que allega certificación de pago de aportes a la seguridad social y Parafiscales de los últimos seis meses.


JORGE ORLANDO NEIRA ROLDAN
Asesoría de la Dirección

Elb/Asesoría de la Dirección/JNR/Laura I.



Calle 1ª No 9-85 · PBX: 4320160
NIT: 899.999.092-7
www.cancer.gov.co
Bogotá D.C., Colombia



